



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: *Trabajo Fin de Máster*

Título: *Máster Universitario en Dirección Sanitaria y Gestión Clínica*

Materia: *Trabajo Fin de Máster*

Créditos: 6 ECTS

Código: 12MDGC

Índice

1. Organización general.....	3
1.1. Datos de la asignatura.....	3
1.2. Equipo docente	3
1.3. Introducción a la asignatura.....	3
1.4. Competencias y resultados de aprendizaje	4
2. Contenidos/temario	5
3. Metodología	5
4. Actividades formativas	6
5. Evaluación	6
5.1. Sistema de evaluación	6
5.2. Sistema de calificación	7
6. Bibliografía.....	8

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MÓDULO	TRABAJO FIN DE MÁSTER (6 ECTS)
ASIGNATURA	Trabajo Fin de Máster (6 ECTS)
Carácter	Obligatorio
Curso	2021/2022
Cuatrimestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	Tener aprobadas todas las asignaturas de los módulos teóricos

1.2. Equipo docente

Profesor	D. Adrián Escriche Escuder adrian.escriche@campuviu.es
-----------------	---

1.3. Introducción a la asignatura

El Trabajo Fin de Máster tiene como objetivo ofrecer a los estudiantes una visión holística de la dirección y gestión sanitaria, permitiéndoles desarrollar su propio proyecto, acompañándolo de un cuadro de mando integral que podrían utilizar para el control de la situación y de los principales indicadores. Su finalidad es la de aportar al alumno la oportunidad de aplicar los conocimientos adquiridos durante el máster y plasmarlo en un trabajo, con una orientación profesional, que le permitirá poder desarrollar su propio proyecto.

En definitiva, el trabajo fin de máster consistirá en la elaboración de un proyecto técnico de gestión en un área o temática de interés para el alumnado. Teniendo en cuenta que se trata de un trabajo autónomo pero dirigido por un director/tutor, las temáticas podrán delimitarse a las capacidades del claustro.

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE01 - Aplicar los principios de la seguridad del paciente y la normativa vigente en la gestión de una organización sanitaria.

CE02 - Aplicar las principales herramientas de evaluación de la efectividad clínica.

CE03 - Diseñar un plan de RR.HH. dentro de una organización sanitaria.

CE06 - Diseñar un plan de tecnología e infraestructuras adaptado a las necesidades de una organización sanitaria.

CE07 - Definir el mapa de procesos de una organización sanitaria teniendo en cuenta las relaciones entre los distintos departamentos.

CE10 - Realizar un análisis básico de la documentación financiera de una organización sanitaria.

CE11 - Aplicar las herramientas de evaluación económica y social en la extracción de conclusiones sobre la situación de una institución sanitaria.

CE12 - Desarrollar un plan estratégico a medio-largo plazo adaptado a las necesidades, objetivos y entorno de una institución sanitaria.

CE13 - Diseñar un proyecto de gestión del cambio para la mejora de la gestión clínica.

CE14 - Determinar los grupos de interés de una organización sanitaria mediante la utilización del mapa de grupos estratégicos y alianzas.

CE17 - Integrar los pilares del Gobierno Clínico en los procesos asistenciales.

CE18 - Diseñar estrategias de gestión orientadas a la mejora de la experiencia del paciente.

CE19 - Definir indicadores de resultados para las diferentes áreas que componen la gestión clínica.

CE20 - Diseñar un cuadro de mando integral para el control de la situación de una institución sanitaria

2. Contenidos/temario

De manera orientativa, el cuerpo del trabajo, con una orientación profesional, contará con los siguientes apartados:

1. Definición del servicio/unidad y de su misión, visión y valores.
2. Análisis estratégico interno y externo.
3. Definición de variables estratégicas: líneas y objetivos, responsables y cronogramas.
4. Organización del servicio: objetivos, mapa de procesos, cartera de servicios, organigrama, unidades/áreas organizativas, calidad y seguridad del paciente, etc.
5. Diseño y construcción del Cuadro de Mando Integral.

3. Metodología

El Trabajo Fin de Máster es un trabajo autónomo, personal y original elaborado por el alumnado, el cual debe suponer un trabajo de iniciación a la investigación. Consiste en el diseño, el desarrollo y la defensa de un trabajo de carácter investigador, en donde el alumnado deberá realizar un análisis novedoso sobre un tema en concreto, a partir de una pregunta de investigación planteada, por tanto, no se trata de una simple recopilación de información de la literatura científica. En este sentido, no se permiten las revisiones bibliográficas de tipo narrativo, es decir, aquellas que no planteen una pregunta/hipótesis de investigación, la cual se resuelva mediante el desarrollo del trabajo.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de la asignatura se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados durante el máster:

Desarrollo del Trabajo Fin de Máster: Como parte de la asignatura Trabajo Fin de Máster, esta actividad engloba las tareas que el estudiante desarrolla en el proceso de elaboración del trabajo escrito. Aunque se trata de una actividad donde el elemento principal es el trabajo autónomo (lectura de textos y redacción escrita), resulta clave la función de acompañamiento realizada por el tutor/a del trabajo. Esta figura, experta en la línea sobre la que verse el trabajo, proporciona asesoramiento sobre aspectos diversos como la revisión bibliográfica, la estructura, estilo de redacción o el acto de exposición y defensa del trabajo.

Exposición y defensa del Trabajo Fin de Máster: Una vez finaliza el Desarrollo del Trabajo Fin de Máster, el estudiante debe realizar una exposición pública del mismo ante un tribunal. Esta exposición supone una actividad formativa donde, de nuevo, es fundamental el trabajo autónomo. Aun así, como apuntábamos, el estudiante recibe orientaciones por parte del tutor/a del trabajo.

Tutorías: Las tutorías son sesiones individuales síncronas y asíncronas donde el estudiante y el profesor comparten información acerca del progreso académico del primero, se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas que plantean los alumnos. Se realizan a través de videoconferencia y e-mail, el plazo máximo de respuesta del profesor está establecido en 48h.

Seminarios: Durante el transcurso del año los alumnos podrán asistir a diversos seminarios cuyos contenidos pueden resultar relevantes de cara a la realización del Trabajo de Fin de Máster (por ejemplo, referidos a normativa de citación o redacción académica).

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Las directrices relacionadas con la definición, realización, defensa, calificación y tramitación administrativa de los Trabajos Fin de Titulación (TFT) que se imparten en la Universidad

Internacional de Valencia (VIU) se encuentran descritas en el Reglamento sobre Trabajo Fin de Título y la Normativa de Evaluación, disponibles en la página web de la Universidad. Este Reglamento será de aplicación para todos los alumnos matriculados en la Universidad.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Evaluación del TFM. Informe del Tutor *	15%
Evaluación del TFM por el tribunal *	60%
Evaluación del TFM. Defensa pública*	25%

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado** con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

Castrillón, F. M. (2018). *Estilo vancouver en acción: Cómo citar y elaborar referencias (1st ed.)*. Universidad del Norte.

Díaz, G. P. (2013). *Escritura y universidad: Guía para el trabajo académico (1st ed.)*. Editorial Universidad del Rosario.

Lemus, J. D., Aragües Y Oroz, V., & Lucioni, M. C. (2009). *Administración hospitalaria y de organizaciones de atención de la salud*. Corpus Editorial.